



FECHA:	30/04/2023	HORA:	13:35	DECISIÓN Nº:	5
---------------	-------------------	--------------	--------------	---------------------	----------

DECISIÓN Nº 5 – CARRERA 1

Reunido el Colegio de Comisarios Deportivos, en relación a los hechos imputados al participante número **2**, que consiste en:


Mostrada la bandera a cuadros y habiendo cruzado los pilotos la línea de llegada, el carenado delantero del kart antes mencionado no estaban en la posición correcta de acuerdo al Dibujo Técnico nº 2d

DECIDEN:

SANZIONAR CON 5 SEGUNDOS.

Al interesado como autor de una falta prevista en los Art. 17.31 y 17.33 del Reglamento Deportivo de Karting de la RFEdeA 2023.


CD-9-AS


CD-240-DS


CD-0199-AS

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS